Guía Itinerario Formativo Tipo (GIFT)

DEPARTAMENTO DE SALUD 17 DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA

Tutora de Residentes: Dra. Encarnación MengualVerdú

Jefe de Servicio: Dr. José Ramón Hueso Abancéns

Fecha de Actualización: Noviembre 2015

INDICE

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1.1. Introducción.

1.2. Recursos Humanos.

1.3. Recursos Físicos.

1.4. Cartera de Servicios.

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1. Programa de Rotaciones.

2.2. Guardias.

2.3. Rotaciones Externas.

2.4. Rotantes de otras Especialidades.

2.5. Evaluación del Residente.

3. ACTIVIDADES DOCENTES

3.1. Sesiones. Formación en Investigación y Publicaciones.

3.2. Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes.
PLAN TRANSVERSAL DE FORMACIÓN COMÚN RESIDENTES HOSPITAL DE SAN JUAN

3.3 Material Docente.

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1.1. INTRODUCCIÓN

- **VOCACIÓN DOCENTE**

El Servicio de Oftalmología del Departamento 17 de la Comunidad Valenciana fue creado en el año 1991 con una clara vocación docente pregrado y postgrado.

En 1993, el Ministerio de Sanidad y Consumo reconoció al Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario de San Juan la **Acreditación Docente Médica de Postgrado** con 1 residente por año. Actualmente tiene una capacidad docente de 2 residentes por año, según la resolución del Ministerio de Sanidad **de 2010,** 23 de Noviembre.

La formación como residentes tiene una duración de 4 años, durante los cuales se realizan rotaciones en las diferentes secciones del Hospital y del Centro de Especialidades. Asumiendo en los nuevos residentes complementar su formación mediante la rotación por Atención Primaria.

Hasta la fecha actual se han formado un total de 17 especialistas y están en periodo de formación otros 6

El espíritu investigador, docente y "formador quirúrgico", que han llevado ligado los profesionales del centro, lo han convertido en un Centro atractivo en la elección de los futuros Médicos Residentes.

- **OFTALMOLOGÍA INTEGRADA:**

1. **"Una Historia Clínica Única Oftalmológica** para cada paciente".

2. **Protocolos del Servicio de Oftalmología**

1.- "Una Historia Clínica Única Oftalmológica para cada paciente".

Desde julio del 2006, **el Servicio de Oftalmología del Departamento 17** ha conseguido la integración de los Facultativos Especialistas en Oftalmología, realizando su actividad asistencial tanto en el Centro de Especialidades (c/Gerona) como en el Hospital Universitario San Juan de Alicante.

"Una Historia Clínica Única Oftalmológica"

- ✓ En el Centro de Especialidades (c/Gerona).
  - Se realizan CONSULTAS DE ALTA RESOLUCION

- ✓ Al Hospital Universitario
  - Se derivan aquellos pacientes
    - de Urgencia Médica o Quirúrgica Inmediata
    - que precisen tratamiento Quirúrgico Programado
    - que precisen estudios complementarios o tratamientos específicos que no se puedan realizar en el Centro de Especialidades

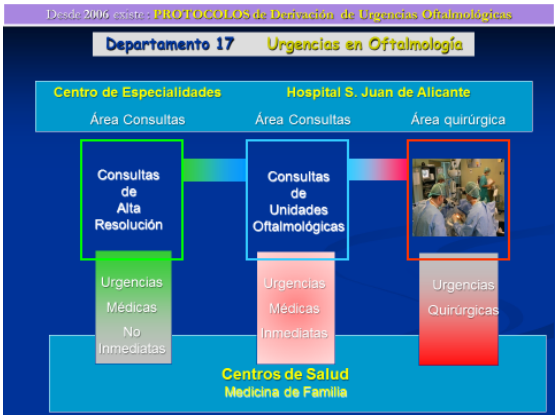

2.- Protocolos del Servicio de Oftalmología en el DEPARTAMENTO 17

- **DEPARTAMENTO 17:**
  - Protocolos de Derivación de Urgencias Oftalmológicas

- **DEPARTAMENTO 17- FACULTATIVOS ESPECIALISTAS**

- PROTOCOLOS COMUNES de Diagnóstico, Tratamiento , Recitación y Derivación tanto para el Centro de Especialidades como en el Hospital Universitario.

1.2. RECURSOS HUMANOS

RECUSOS HUMANOS del Servicio de Oftalmología del Departamento 17 de la COMUNIDAD VALENCIANA. 2015				
Profesional	Consultas HUSJ	Consultas CEM	Quiró-fano	Total Servicio
Facultativos	13	-	-	13
Residentes	6	-	-	5
Enfermeras	2	2	5	7
Auxiliares de enfermería	3	1	3	6
Personal administrativo	1		1	2
Celador	-		1	1
TOTAL	25	3	10	37

1.3. RECURSOS ESTRUCTURALES:

✓ En el Centro de Especialidades (c/Gerona).

Actividad Asistencial : 12 horas/día. 2 Turnos: Mañana y Tarde

Consta de:

- **Area de CONSULTAS**
  - 2 Unidades Oftalmológicas (U. Oft.)
  - 2 Unidades de Enfermeria Oftalmológica (U. ATS)
  - 1 Unidad Administrativa-Clinica (U.Adm.)

✓ En el Hospital Universitario

Actividad Asistencial : Programada de 8-15horas; Urgencias 24 horas/día.

Consta de:

- Área de **DOCENCIA**
- Área de **HOSPITALIZACION**
- Área de **CONSULTAS**
- Área **QUIRÚRGICA**
- Área de **URGENCIAS**

- Área de **DOCENCIA**

  Ubicada en la **3ª planta-centro** del H.U.S.J.A.

- Área de **HOSPITALIZACION**

  Ubicada en la **3ª planta-centro** del H.U.S.J.A.

  Consta de:

  - Área de Hospitalización General ⇒2 camas
  - y Área de Hospitalización de Corta Estancia (CMA) ⇒2 camas.

- Área de **CONSULTAS**

  Ubicada en la **3ª planta-centro** del H.U.S.J.A.

Consta de:

- Sección de Polo Posterior: 2 U. Oft.; 1 U. ATS; 1 U. Tto Laser
- Sección de Polo Anterior: 2 U. Oft.; 1 U. ATS y Tto Laser
- Sección de Oculoplastia: 1 U. Oft
- Sección de Estrabismo y Neuroftalmología: 1 U. Oft.; 1 U. ATS
- 2 Unidades Administrativa-Clinica (U.Adm.)

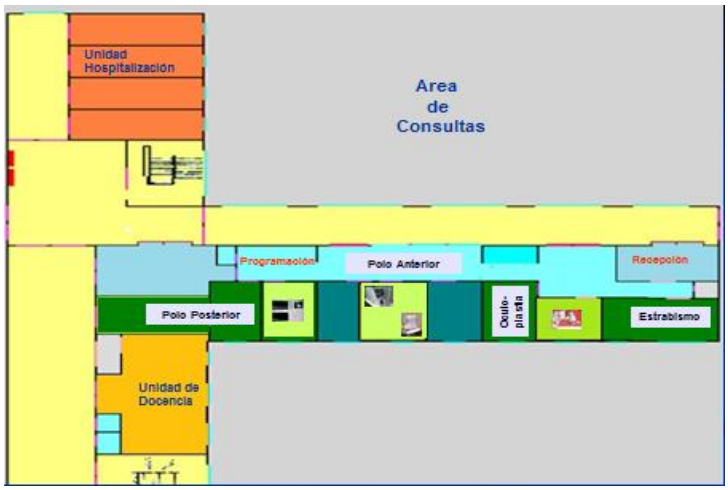

- Área **QUIRÚRGICA**

Ubicada en la **planta baja-norte** H.U.S.J.A.,

Consta de:

- 1 Unidad Administrativa-Clinica (U.Adm.)
- **2 Quirófanos de Cirugía Mayor Oftalmológica** (Siendo un bloque quirúrgico independiente), donde se realiza el 97% de la cirugía sin ingreso (97% UCSI).
- **1 Sala Blanca**
  donde se realiza las inyecciones intravítreas, Cirugía Menor, etc.

- Área de **URGENCIAS**

Ubicada en la **planta baja-norte** H.U.S.J.A.,

Consta de:

- **1 U. Oft.**
- **AFG, OCT**

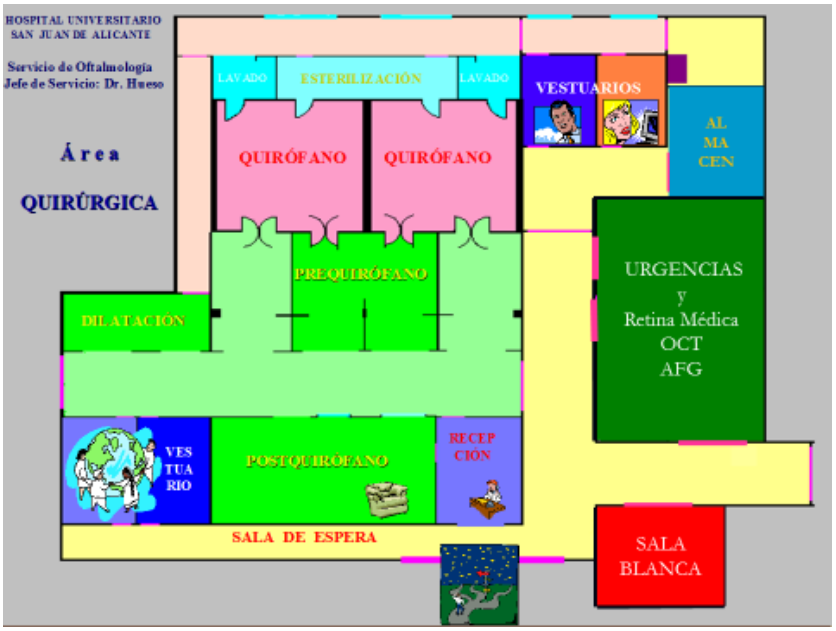

1.4. RECURSOS MATERIALES:

Cada Unidad Oftalmológica (U. Oft.)

Consta de:

- Unidad de exploración: compuesta de luz de techo, sillón y mesa de traslación con sistema de elevación electrónica que incorpora:
- Lámpara de Hendidura con cámara de fotos digital
- Queratómetro Manual de Javal
- Tonómetro de Aplanación,
- Montura de lentes y lentes de prueba,
- Optotipo: sistema de medición de Agudeza Visual para visión lejana y cercana,
- Frontofocómetro.
- Autorefractómetro-queratómetro Automático.
- Biómetro
- Oftalmoscopio Directo y Esquiascopio.
- Oftalmoscopio Indirecto.
- Lentes de exploración y tratamiento.

- RECURSOS ESPECIFICOS para:

- Área de **CONSULTAS**

✓ **CONSULTAS de ALTA RESOLUCIÓN en el Centro de Especialidades (c/Gerona).**

Consta de:

- OCT
- LASER YAG
- BIOMETROS
- GDx

✓ **CONSULTAS y Tratamiento de las diferentes UNIDADES OFTALMOLOGICAS en el Hospital Universitario**

- **Sección de Polo Posterior:** 2 U. Oft.; 1 U. ATS; 1 U. Tto Laser

Consta de:

- OCT
- Laser Argón
- Laser TTT
- Tele-Angiografía
- Ecógrafo

- **Sección de Polo Anterior**: 2 U. Oft.; 1 U. ATS y Tto Laser

Consta de:

- - Laser YAG *(compartida con otras Unidades)*
- - Tonómetro Pascal
- - Tonómetro Perkins
- - GDx
- - Microscopio Especular
- - Topógrafo Corneal
- - Paquimetría Ultrasónica
- - OCT de Polo Anterior
- - Campimetría Automátizada *(compartida con otras Unidades)*
- - Laser SLT

- **Sección de Oculoplastia, Anejos y Órbita** : 1 U. Oft

Consta de:

- Instrumentación de reglaje palpebral
- Exoftalmómetro de Hertel.
- Test de Schirmer.
- Test de Jones.
- Octreoscran Orbitario. (Medicina Nuclear H.U.S.J.A.)
- Dacriogammagrafia con Tecnecio 99 metaestable. (Medicina Nuclear H.U.S.J.A.)

- **Sección de Estrabismo y Neuroftalmología**: 1 U. Oft.; 1 U. ATS

Consta de:

- MAV (Medidor de Agudeza Visual), con Test de Luces de Worth, Test de Sensibilidad al contraste,
- Sistemas de video-fotografía…
- Prismas.
- Test de Lancaster.
- Test de Estereopsis (Titmus, Stereo Test, Test de Lang).
- Exoftalmómetro de Hertel.
- Tonómetro de Aire
- Campimetría Automática *(compartida con otras Unidades)*
- Pruebas de Electrofisiología (Departamento de Neurofisiología. 3ª planta H.U.S.J.A)

- Área **QUIRÚRGICA**

Consta de:

- **2 Quirófanos COMPLETOS de Cirugía Mayor Oftalmológica** (Siendo un bloque quirúrgico independiente),
- **1 Sala Blanca** con todo lo necesario para realizar Cirugía Menor e Inyecciones Intravitreas

- Área de **URGENCIAS:** 1 U. Oft.;

Consta de:

- AFG,
- OCT

1.5. CARTERA DE SERVICIOS:

- **SECCIÓN DE POLO POSTERIOR (Retina Médica y Quirúrgica):**

  - Exploración fundoscópica con oftalmoscopio indirecto
  - Exploración biomicroscópica de fondo con lentes de contacto y de no contacto
  - Tomografía de Coherencia óptica
  - Angiografía fluoresceínica y con verde de indocianina
  - Ecografía ocular
  - Test psicofísicos: test de colores y sensibilidad al contraste
  - Estudio y diagnóstico de uveítis anteriores, medias y posteriores
  - Estudio y diagnóstico de endoftalmitis
  - Estudio y diagnóstico de retinocoroidits
  - Fotocoagulación retiniana con láser argón
  - Inyección intraocular de Fármacos antiangiogénicos
  - Cirugía clásica del desprendimiento de retina clásica
  - •Vitrectomía: Desprendimiento de retina, Mácula (agujeros, membranas epirretinianas…), Retinopatía diabética.

- **SECCIÓN DE POLO ANTERIOR (Cornea, Cristalino y Glaucoma):**

  - Refracción
  - Exploración del segmento anterior
  - Tonometría
  - Biometría y cálculo de lentes intraoculares
  - Ecografía ocular
  - Estudio y diagnóstico de úlceras corneales
  - Estudio y diagnóstico del Ojo Seco
  - Capsulotomía láser Yag
  - Cirugía de la catarata
  - Cirugía reparadora del segmento anterior
  - Queratoplastia Penetrante, Lamelar

  - Tonometría (Goldman, Perkins y Pascal)
  - Gonioscopia con y sin indentación
  - Exploración biomicroscópica de papila con lentes de no contacto
  - Paquimetría
  - Topografia Corneal
  - OCT Camara Anterior
  - Campimetría: Perímetro Humphrey con programa de seguimiento de glaucoma GPA 2
  - Tomografía de Coherencia óptica con análisis de capa de fibras y papila
  - Tratamientos con láser YAG: Iridotomías, Goniopuntura, Reapertura de trabeculectomia, Sinequiolisis …
  - Tratamientos con láser de argón : Trabeculoplastia, gonioplastia, iridoplástia…
  - Cirugía de glaucoma: esclerectomía profunda no perforante, trabeculectomía, cirugía combinada de glaucoma y catarata, implantes de drenaje, drenaje supracoroideo, ciclofotocoagulación laser diodo
  - Procedimientos quirúrgicos en consulta externa: cistitomía transconjuntival, inyecciones subconjuntivales de citostáticos, reposición de cámara anterior,…

- **SECCIÓN DE OCULOPLASTIA, ANEJOS Y ÓRBITA** :

  - Estudio y diagnóstico de patología de vías lagrimales
  - Estudio y diagnóstico de lesiones tumorales y pseudotumorales palpebrales
  - Estudio y diagnóstico de traumatismo órbitopalpebrales
  - Estudio y diagnóstico de orbitopatía distiroidea
  - Estudio y diagnóstico de lesiones tumorales y pseudotumorales orbitarias
  - Cirugía de la vía lagrimal: Dacriocistorrinostomía, Dacriocistectomía
  - Cirugía palpebral: exéresis simple y reconstrucciones palpebrales complejas (colgajos, injertos…)
  - Cirugía orbitaria: resección de tumores por vía anterior, lateral…
  - Cirugía de descompresión orbitaria
  - Enucleación
  - Evisceración

- **SECCIÓN DE ESTRABISMO Y NEUROFTALMOLOGÍA**:

Examen de la motilidad extraocular

  - Estudio de la ambliopía
  - Estudio de los reflejos pupilares
  - Valoración de pruebas neurofisiológicas
  - Estudio de la retinopatía del prematuro
  - Estudio de la patología ocular infantil
  - Estudio y diagnóstico de neuritis ópticas
  - Estudio y diagnóstico de lesiones de la vía óptica y pupilares
  - Estudio y diagnóstico de alteraciones Cirugía de estrabismo
  - Cirugía de catarata congénita
  - Cirugía de patología orbito-palpebral en la edad pediátrica
  - Cirugía del glaucoma congénito
  - Cirugía de la órbita anoftálmica
  - Exenteración

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1. PROGRAMA DE ROTACIONES

- **Rotaciones específicas en cada año de residencia:**

Los R1 tienen 6 rotaciones:

- en Atención Primaria (1 mes) => 1 rotación.
- y en Atención Especializada (10 meses) => 5 rotaciones.

Contenido:

- Polo Posterior
  - Retina (2 meses)
  - Uveítis (1 meses)
- Polo Anterior
  - Cornea y Cristalino (2 meses)
  - Glaucoma (2 meses)
- Estrabismo y Neuroftalmología (2 meses)

Los R2 tienen 2 rotaciones de 4 meses y 1 de 3 meses

Contenido:

- P. Anterior (4 meses)
- Oculoplastia (3 meses)
- Estrabismo (4 meses)

Los R3 tienen 2 rotaciones de 4 meses y 1 de 3 meses

Contenido:

- Polo Posterior (3 meses)
  - Retina
  - Uveítis
- Polo Anterior
  - Glaucoma (4 meses)
- Neurooftalmología (4 meses)

Los R4 tienen 2 rotaciones de 3 meses, 1 rotación de 1 mes programadas y 2 rotaciones libres

Contenido:

- Polo Anterior (3 meses)
- Polo Posterior (3 meses)
- Oculoplastia (1 mes)
- Libre: (4 meses) a elegir por el Residente
  - 2 meses fuera del Departamento 17
  - 2 meses dentro de Departamento 17 (los últimos 2 meses por ley)

- **Objetivos de las Rotaciones**

RESIDENTE PRIMER AÑO:

• Correcta historia clínica y exploración del paciente tanto en consulta externa como en Urgencias
• Agudeza visual lejana y cercana
• Refracción objetiva y subjetiva y uso de autorrefactómetro
• Manejo de la caja de lentes
• Manejo de lámpara de hendidura (incluye manejo de filtros, hendidura, hacer medidas, cambiarle la bombilla, limpiarle el espejo…)
• Biomicroscopia
• Manejo del tonómetro, incluyendo su calibrado
• Manejo del Perkins
• Saber usar lente de 3 espejos
• Explorar retina
• Uso del oftalmoscopio directo e indirecto
• Queratómetro
• Biometría
• Paquimetría
• OCT
• Iconografía
• Campímetro
• AFG
• Vías lagrimales
• Poner lente de contacto
• Saber hacer colirios fortificados
• Explorar e inmovilizar a un niño Quirúrgicos: a partir del 6º mes
• Puntos de sutura en la urgencia
• Pterigion
• Chalazion
• Anestesia subtenoniana, subconjuntival
• Retrobulbar de alcohol
• Conocer los tipos y formas de suturas practicándolas en el microscopio usando diferentes materiales (silicona, gasas…)

RESIDENTE SEGUNDO AÑO

• Pentacam
• Ecografía A y B
• CT y RMN
• Microscopio especular
• Pruebas estrabología Quirúrgico
• Inicio de cirugía de catarata, retina, oculoplástica
• Manejo postoperatorio
• Fotocoagulación desgarro retiniano
• Capsulotomía Iridotomía
• Enucleación
• Evisceración
• Inicio en el manejo quirúrgico de las heridas palpebrales, corneales y esclerales

RESIDENTE TERCER AÑO

• Manejo Laser YAG: capsulotomía, iridotomía, suturolisis, sinequiolisis, vitreolisis, incarceración de iris, goniopuntura
• Laser Argon: panfotocoagulación, rejilla macular, trabeculoplastia, iridoplastia, iridotomía
• Interpretación de AFG, ECO, Queratometría, Biometría, Pentacam, OCT, microscopia especular
• Saber hacer e interpretar un campo visual A nivel clínico debe manejar sin dificultad el 90% de los problemas que se presenten en la clínica diaria tanto en consulta externa como en la Urgencia, y aconsejar y supervisar el trabajo de los residentes menores. A nivel quirúrgico:
• Cirugía de catarata (incluyendo vitrectomía) y glaucoma (EPNP-trabeculectomía-combinadaimplante valvular-ciclofotocoagulación diodo)
• Inicio en cirugía vitreorretiniana
• Inyecciones intravítreas
• Manejo de los glaucomas agudos, heridas corneales y esclerales

RESIDENTE CUARTO AÑO

• Ampliar los conocimientos clínicos y quirúrgicas aprendidos en los años precedentes
• Autonomía en la cirugía de catarata
• Supervisar y aconsejar a los residentes menores
• Rotación externa, ya sea nacional o internacional

Residente	CRONOGRAMA FORMATIVO DE LOS RESIDENTES DE OFTALMOLOGÍA					
1er Año	1ª Rotación	2ª Rotación	3ª Rotación	4ª Rotación	5ª Rotación	6ª Rotación
	Atención 1ª (1mes)	Polo Posterior - Retina (2 meses)	Polo Posterior - Uveítis (1 meses)	Polo Anterior - Cornea y Cristalino (2 meses)	Polo Anterior - Glaucoma (2 meses)	Estrabismo y Neuroftalmología (2 meses)
2º Año	1ª Rotación	2ª Rotación	3ª Rotación			
	P. Anterior (4 meses)	Oculoplastia (3 meses)	Estrabismo (4 meses)			
3er Año	1ª Rotación	2ª Rotación	3ª Rotación			
	Polo Posterior - Retina - Uveítis (3 meses)	Polo Anterior - Glaucoma (4 meses)	Neurooftalmología (4 meses)			
4º Año	1ª Rotación	2ª Rotación	3ª Rotación	4ª Rotación	5ª Rotación	
	Polo Anterior (3 meses)	Polo Posterior (3 meses)	Oculoplastia (1 mes)	Libre Elección fuera del Departamento 17 (2 meses)	Libre Elección dentro del Departamento 17 (2 meses)	

2.2 GUARDIAS.

Las guardias de Oftalmología se realizarán de forma obligatoria desde el primer año (de "mochila" con un Residente mayor), y bajo la supervisión de un miembro de la plantilla del Servicio donde se realicen.

El número y horario de guardias se adecuará a las necesidades asistenciales de cada Servicio (hasta un máximo de 6 guardias al mes), siempre y cuando la realización de un número excesivo de las mismas no altere de forma importante el desarrollo normal de las rotaciones.

Durante el primer año de residencia se podrán compatibilizar voluntariamente las guardias de urgencias con otras específicas de la especialidad a criterio de los Jefes de Servicio y la Comisión de Docencia, siempre que se garantice la supervisión y docencia por parte del personal de tales Servicios para asegurar la formación correcta.

2.3 ROTACIONES EXTERNAS.

A elección de cada residente, para adquirir conocimiento de métodos diagnósticos o terapéuticos no existentes en nuestro Servicio, o profundizar en áreas o patologías específicas.

2.4 ROTACIONES DE OTRAS ESPECIALIDADES.

Los Médicos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y los de Medicina del Trabajo efectúan una rotación de 15 días y 1 mes en nuestro Servicio para adquirir los conocimientos técnicos diagnósticos básicos de la Especialidad y las pautas de tratamiento de las patologías básicas que pueden ser atendidas en Atención Primaria.

Asimismo, es habitual la rotación de estudiantes en régimen de "Erasmus" procedentes de diversos países europeos.

2.5 EVALUACIÓN DEL RESIDENTE.

1. Valoración después de cada rotación

La evaluación continuada será efectuada por el Tutor y por el Jefe de la Unidad por donde el residente haya rotado. La evaluación será reflejada en la "Ficha de Evaluación" o "Ficha 1" valorando en una escala de 4 grados (0= insuficiente, 1= suficiente, 2= destacado, 3= excelente).

Los aspectos a valorar serán los siguientes:

- Conocimientos y Habilidades
- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos
- Nivel de habilidades adquiridas
- Habilidad en el enfoque diagnóstico
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de los recursos B. Actitudes
- Motivación
- Dedicación
- Iniciativa
- Puntualidad / Asistencia
- Nivel de responsabilidad
- Relaciones paciente / familia
- Relaciones con el equipo de trabajo El Tutor envía esta valoración a la Comisión de Docencia (CD) al finalizar cada rotación del residente con el fin de realizar una monitorización estrecha de la formación.

En otra Ficha de Evaluación (Ficha 2) se refleja la nota final anual del Residente, y es la recopilación de la media de todas las Fichas 1.

En caso de ser favorable, el Residente pasa de año o finaliza su período de formación, según corresponda.

2. Memoria Anual de Actividades

La Memoria Anual de Actividades será obligatoria para el residente y sin ella no será evaluado. Deberá ir firmada por el Tutor y por el Jefe de Servicio.

3. ACTIVIDADES DOCENTES.

3.1. SESIONES. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES.

- ✓ Sesión de Residentes: Todos los días de lunes a jueves en horario de 8:15-8:45 h. Incluye Sesiones Monográficas, Iconográficas, Bibliográficas y Casos Clínicos. Dichas sesiones son valoradas por el resto de los residentes y por los adjuntos

Sesión General de Servicio: Todos los viernes en horario de 8:00-8:45.

Sesión Monográfica por cada una de las Secciones del Servicio de modo rotatorio.

Desde el Servicio se les facilita la asistencia a Cursos y Congresos, tanto de la Comunidad Autónoma como nacionales, así como a alguno Internacional durante el periodo de residencia; animándoles e impulsándoles a que presenten Comunicaciones y que escriban artículos; se realizan reuniones semanales para revisar cómo se están llevando a cabo los trabajos, y se presentan las dudas al Tutor.

También se colabora con ellos en la realización del Doctorado (DEA, Másteres) así como en la Tesis Doctoral con investigación tanto Clínica como experimental.

Se les anima a presentarse al European Board of Ophthalmology al final de la residencia.

3.2. CURSOS DE FORMACIÓN COMÚN COMPLEMENTARIA PARA RESIDENTES.

PLAN TRANSVERSAL DE FORMACIÓN COMÚN RESIDENTES HOSPITAL DE SAN JUAN

APROBADO EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA DE MARZO DEL 2015

REVISABLE CADA DOS AÑOS POR LA COMISIÓN A INSTANCIA DEL JEFE DE ESTUDIOS

RESIDENTES DE 1º AÑO:

Cursos obligatorios con control de asistencia por firma o a través de la red en los que son on-line:

1. CURSO DE URGENCIAS: Mayo y Junio de cada año.
   Responsable diseño del curso y modificaciones: Dra. Ruth Cañizares y Dra. Elena Díaz. 35 horas lectivas

2. CURSO DE ELECTROCARDIOGRAFÍA BÁSICA: Noviembre o Diciembre de cada año.
   Responsable del curso: Dr. Vicente Bertomeu Jr. 6 horas lectivas

3. FORMACIÓN EN BIOÉTICA: CURSO BÁSICO PARA RESIDENTES: Septiembre-Octubre en el 2015.
   Curso on-line EVES 11506501

4. CURSO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA: Previsto para el segundo semestre del 2015.
   Curso on-line EVES

RESIDENTES DE 2º AÑO:

Cursos obligatorios con control de asistencia por firma o a través de la red en los que son on-line:

1. INTERNET EN CIENCIAS DE LA SALUD: BÚSQUEDAS BIBLIOGRÁFICAS PARA RESIDENTES.
   Mayo-Junio en el 2015. Curso on-line EVES11503801

2. CURSO BÁSICO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, PARA RESIDENTES. Junio en el 2015. Curso on-line EVES 11506701

RESIDENTES DE 3º AÑO:

Cursos obligatorios con control de asistencia por firma o a través de la red en los que son on-line:

1. INTRODUCCIÓN A LA LECTURA CRÍTICA DE LA LITERATURA CIENTÍFICA PARA RESIDENTES.
   Junio-Julio en el 2015. Curso on-line EVES 11505101

2. CURSO BÁSICO DE PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN, DE FORMA ORAL, PARA RESIDENTES.
   Noviembre en el 2015. Curso on-line EVES 11507501.

La inscripción a estos cursos la deben realizar directamente los residentes a través del Aula Virtual de la EVES de su página web, http://www.eves.san.gva.es/web/guest/campus-virtual , en el plazo establecido cada año.

3.3 .MATERIAL DOCENTE

3.3.1 BIBLIOTECAS. BASES DE DATOS Y REVISTAS ELECTRÓNICAS

El Hospital Universitario Universitario de San Juan, dispone de una **Hemeroteca**, donde se pueden consultar **revistas científicas** revisadas por expertos :Archives of Ophthalmology, American Journal of Ophthalmology, Revista española de Investigaciones Oftalmológicas...

Para consultas específicas y exhaustivas, los médicos residentes y especialistas disponen de **acceso a PUBMED,http:// www.ncbi.nlm.nihgov/pubmed/**también a través de la Intranet. Es conveniente empezar desde el primer año de Residencia a ojear al menos una revista al mes (seleccionando, por ejemplo, los tres artículos que le resulten más atractivos) para continuar con la lectura habitual de varias de ellas como una costumbre durante el resto de la vida profesional.

Asimismo se dispone del acceso a una BIBLIOTECA VIRTUAL (Biblioteca Hospital de Alicante), con una serie de plataformas:

- Elsevier
- Grupo BMJ
- Oxford Journal
- Springer

– Y otras Revistas a la que podemos acceder gracias a que las tienen contratadas otros Hospitales de la Comunidad, que entramos con las mismas Ips; por lo que todas las Revistas se pueden conseguir a texto completo desde dentro del Hospital.

3.3.2. Sala de Reuniones-Estudio.

El Servicio dispone (Anexo a las Consultas) de una Sala de Estudio y Reuniones, con capacidad para unas 30 personas, con 3 Ordenadores, un Sistema de Proyección, una mesa grande y un Archivo de Revistas, Tesis Doctorales y libros de la Especialidad:

Entre los más destacados, se encuentran:

1. Domínguez “Antiinflamatorios y antiangiogénicos intraoculares”. 2004

2. Duke-Elder “System of Ophtalmology”. 1958-1976

3. Fonseca “Retinopatía del prematuro”. 1996

4. Grayson “Enfermedades de la córnea”. 1998

5. Helveston “Atlas of strabismus surgery”. 1973

6.. Kanski “Oftalmología Clínica”. Séptima Edición

7. Menezo “Corrección quirúrgica de la alta miopia”. 200

8.Pérez Moreiras “Patología orbitaria”. 2002

9. Peris “Membrana amniótica y superficie ocular”. 2004

10. Prieto Díaz “Estrabismo”. 1996

11. Requisitos en Oftalmología. Oftalmología pediátrica y estrabismos”. 2001

12. Requisitos en Oftalmología. Retina, cavidades, vitreo”. 2001

13. Ryan “Retina”. 2001

14. Sánchez Salorio “Manifestaciones oftalmológicas de las enfermedades generales”. 2001

15. Shields. “Color Atlas of glaucoma”. 1998

15. Shields. “Atlas”. 1999

17. Solans “Refracción ocular y baja visión”. 2003

18 Fonseca “Actualización en cirugía pediátrica oftalmológica”. 2000

19 Hueso, Mengual “Actualización en Oftalmología pediátrica”. 2003

20. Casos Clinicos en Oftalmología 2114 y 2015

21. Libros de la American Academy of Ophthalmology.

Así como todas las Ponencias y Comunicaciones Solicitadas de los 20 últimos años de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OFTALMOLOGÍA